

Proceso de portabilidad numérica hacia **net2phone**.

Para iniciar la solicitud de trámite se deberá contar con la siguiente documentación:

Para personas Físicas / Jurídicas / Entidades / Gobierno:

- Formulario de Portabilidad *
- Última factura proveedor actual de la numeración a portar

*El formulario se le enviara al abonado al momento de solicitar el inicio del trámite.

Proceso de verificación de documentación:

Una vez recibida la documentación mencionada en el punto anterior, **net2phone** realizara el proceso de revisión y control de la misma.

Nota: De haber algún inconveniente se le indicara y solicitara la documentación correcta.

Proceso de generación de tramite:

Finalizado el proceso de validación **net2phone**, como operador receptor de la numeración a portar, iniciara el trámite en APA (Administradora de la Portabilidad Argentina). Se le solicitara entonces al abonado que continúen con el proceso de validación del trámite.

Proceso de validación del trámite:

Finalizada la etapa anterior el abonado deberá realizar la solicitud de un PIN correspondiente al trámite iniciado por **net2phone** mediante una llamada telefónica al número **(011) 3220-1484**.

La validación podrá proceder de alguna de las siguientes maneras:

- 1) El abonado llama al número desde el servicio con la línea telefónica que va a portar. En este escenario el sistema validara el trámite automáticamente a través del Caller ID/CLI/Identificador de llamada.
- 2) El abonado llama al número desde una línea distinta a la que va a portar. En este escenario el sistema le solicitara una serie de datos adicionales para realizar las validaciones correspondientes como los siguientes:
 - Número a portar (si bien pueden ser varios, el pin generado tiene vinculado solo uno de ellos)
 - Número de identificación (puede ser CUIT o DNI dependiendo el tipo de personería).
 - Últimos 4 dígitos del número de formulario de portabilidad previamente completado y entregado a net2phone

En ambos escenarios, el sistema finalizará la comunicación entregando al abonado un PIN (Código de 4 dígitos) de validación el cual una vez obtenido informará a **net2phone** quien ya estará en condiciones de generar la solicitud de portabilidad la cual estará sujeta a la aprobación del donante (Operador que cede la numeración).

Nota: De haber algún inconveniente se le informara al abonado los pasos a seguir.

Aclaraciones Importantes

Se podrá realizar la portabilidad de un solo número o de un conjunto de números contratados con otro operador de telefonía fija.

En el caso de que los números a portar pertenezcan a distintos operadores deberán realizar tanta cantidad de solicitudes como proveedores asociados hubiera.

La coordinación de la fecha efectiva de portabilidad se coordinará entre el abonado y **net2phone** de manera previa a la generación de trámite.

La portabilidad se presentará solo después de que el abonado tenga configurados y en plena operación los servicios contratados a **net2phone**. Para garantizar esto **net2phone** podrá entregar numeración temporal que se utilizará para las pruebas necesarias y la cual será des asignada una vez efectiva la portabilidad.

Mas información: setupunlimited@idt.net